

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/10714/1984 (rectificada), del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 41371).

Advertido error en el texto remitido para publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la citada Resolución, inserta en el número 25, de fecha 29 de enero de 1985, página 2422, a continuación se transcribe íntegra y debidamente rectificadora.

Con fecha 6 de diciembre de 1984, el Mando de Material ha resuelto:

Adjudicar definitivamente este expediente, relativo al suministro de diversos productos especiales para mantenimiento de material aeronáutico, llevado a cabo por el sistema de concurso, a la Empresa «Brent Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 11.687.180 (once millones seiscientos ochenta y siete mil ciento ochenta) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de diciembre de 1984.—El General Director de Adquisiciones.—Por delegación (Orden 52/1984), Jorge Latonda Puig.—2.936-E (11866).

Resolución 532/11884/1984, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 41403).

Este Mando de Material, previa autorización del contrato por el Consejo de Ministros, con fecha 28 de diciembre de 1984, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el mismo, relativo al desarrollo y fabricación de dos bancos de prueba y detección de módulos de avionica del avión «EF-18», y de dos bancos de pruebas de detección de fallos de sus tarjetas, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Equipos Electrónicos, Sociedad Anónima», por un importe de 4.366.020.000 (cuatro mil trescientos sesenta y seis millones veinte mil) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de diciembre de 1984.—El General Jefe del Mando de Material, Por delegación (Orden 52/1984), Jorge Latonda Puig.—2.935-E (11867).

Resolución 532/00702/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 41322).

Este Mando de Material, previa autorización del contrato por el Consejo de Ministros, con fecha 9 de enero de 1985, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el mismo, relativo a la adquisición de 402 depósitos lanzables de combustible para aviones «C.14 Mirage F.1», llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 4.023.396.060 (cuatro mil veintitrés millones trescientas noventa y seis mil sesenta) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de enero de 1985.—El General Director de Adquisiciones.—Por delegación (Orden 52/1984), Jorge Latonda Puig.—2.930-E (11872).

Resolución 532/00704/85 del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 41.234).

Este Mando de Material, previa autorización del contrato por el Consejo de Ministros, con fecha 9 de enero de 1985, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el mismo, relativo a la adquisición de 465 depósitos lanzables de combustible para aviones A/AE.9 (F-5), llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de 1.554.326.416 (mil quinientos cincuenta y cuatro millones trescientas veintiséis mil cuatrocientas dieciséis) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de enero de 1985.—El General Director de Adquisiciones, P. D. (Orden 52/84), Jorge Latonda Puig.—2.929-E (11873).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja-pienso. Expediente número 13-S/1985.

Hasta las once horas del día 26 de agosto próximo se admitirán ofertas en esta Junta, sita en calle Vitoria, número 63, 09006 Burgos, para la adquisición, por concurso, de paja-pienso con destino a varios establecimientos de Intendencia de la Región, para atenciones del segundo semestre de 1985, celebrándose el concurso a las doce horas del día 27 de dicho mes de agosto:

Almacén Regional de Intendencia de Burgos: 1.400.010 pesetas.

Depósito de Intendencia de Pamplona: 2.002.500 pesetas.

Depósito de Intendencia de San Sebastián: 1.880.820 pesetas.

Depósito de Intendencia de Santander: 360.000 pesetas.

Ibico (Santander): 590.004 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas se halla a disposición del público en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

Las ofertas pueden enviarse por correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 23 de julio de 1985.—El Coronel, César Ochoa Abad.—7.425-A (58744).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de avena. Expediente número 12-S/1985.

Hasta las once horas del día 28 de agosto próximo se admitirán ofertas en esta Junta, sita en calle Vitoria, número 63, 09006 Burgos, para la adquisición, por concurso, de avena con destino a varios establecimientos de Intendencia de la Región, para atenciones del segundo semestre de 1985, celebrándose el concurso a las doce horas del día 29 de dicho mes de agosto:

Almacén Regional de Intendencia de Burgos: 564.200 pesetas.

Depósito de Intendencia de San Sebastián: 745.300 pesetas.

Depósito de Intendencia de Santander: 1.064.477 pesetas.

Ibico (Santander): 772.200 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas se halla a disposición del público en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas. Las ofertas pueden enviarse por correo y el importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 23 de julio de 1985.—El Coronel, César Ochoa Abad.—7.426-A (58745).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se anuncia subasta para la venta de material automovilístico.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan:

«Land Rover», «Seat», 124-D, «Seat», Ritmo 75, «Talbot», Horizon, «BMW», R-27 y «Sanglas», 400.

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, sito en la calle Príncipe de Vergara, 246, y en el kilómetro 10,500, de la carretera RN-V (Extremadura) Venta de La Rubia, donde en esta última podrá ser examinado todo el material desde el día 22 de agosto al 18 de septiembre, ambos inclusive, desde las diez a las trece horas (excepto sábados y festivos).

Los impresos de proposición y sobres, serán facilitados a los interesados tanto en el Parque de Automovilismo como en la Venta de La Rubia, los cuales los entregarán una vez diligenciados en las oficinas del Parque, antes de las trece horas, del día 18 de septiembre de 1985.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, el día 19 de septiembre, a las diez horas, en los locales del Parque de Automovilismo citado.

Madrid, 17 de agosto de 1985.-El Coronel Jefe accidental, Saturnino Sualdea Gonzalo.-7.650-A (59254).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se hace pública la de la Dirección General de Puertos y Costas que adjudica la explotación de la nave para depósito y clasificación de la pesca (lonja) del puerto de Playa Blanca.

Por Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas de fecha 6 de febrero de 1985 se adjudica la explotación de la nave para depósito y clasificación de la pesca (lonja) del puerto de Playa Blanca a la Cofradía de Pescadores de Playa Blanca, por un plazo de cinco años y un canon anual de 120.000 pesetas.

Madrid, 20 de febrero de 1985.-El Secretario en funciones, José A. García.-3.020-E (12418).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca subasta pública número 1/1985 de material y chatarra procedente de las actividades docentes que se desarrollan en los cursos de Formación Ocupacional, dependientes de este Instituto.

Se convoca subasta pública número 1/1985 para enajenar el material y la chatarra procedente de las actividades docentes que se desarrollan en los cursos de Formación Ocupacional, dependientes del INEM, distribuidos en los 86 lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución, y según los importes mínimos que, asimismo, para cada lote se indican.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente con cuantos documentos lo integra, podrá ser examinado, todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de los Servicios Centrales del INEM, ubicada en la planta baja, calle Condesa de Venadito, número 9, 28027 Madrid.

El material y la chatarra correspondiente a cada uno de los lotes que comprende la subasta podrá ser examinado hasta el día anterior al de la apertura de las proposiciones económicas, de lunes a viernes, entre las ocho y las quince horas, en el almacén de este Instituto en Manzanares (Ciudad Real), carretera de Andalucía, kilómetro 175.

Presentación de las proposiciones. Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, 28027 Madrid, hasta las trece horas del día 27 de septiembre de 1985.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede central del INEM, ante la Mesa Central de Contratación, a las diez horas del próximo día 3 de octubre de 1985.

Gastos de la subasta: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Lote núm.	Denominación	Importe mínimo de licitación
1	Arados de discos fijos suspendidos	60.000
2	Arados de discos reversibles	32.000
3	Cultivadores de brazos rígidos	50.000
4	Arados monosurcos reversibles	24.000
5	Gradas de discos suspendidos	370.000
6	Abonadoras suspendidas	72.000
7	Sembradoras en línea	36.000
8	Arados bisurcos suspendidos	96.000
9	Refinadoras suspendidas	30.000
10	Tornillos ahoyadores	70.000
11	Cultivadores de brazos elásticos	17.000
12	Arados de una púa	20.000
13	Palas cargadoras de tractor	50.000
14	Traillas de 1.500 litros	100.000
15	Cosechadoras segadoras de forraje	149.000
16	Remolque de un eje	12.000
17	Rastrillos hiladores volteadores	12.000
18	Remolque de dos ejes	18.000
19	Remolque de un eje	12.000
20	Equipos de herbicida	163.000
21	Remolque de un eje	15.000
22	Motosegadoras forraje M-9489, M-9568 y M-9462	150.000
23	Refrigerador de leche eléctrico	25.000
24	Cosechadora de cereales	50.000
25	Remolque de un eje	15.000
26	Guillotina para cortar papel	3.000
27	Motocultor «Pascual», M-8775, con equipo	80.000
28	Tractores	300.000
29	Tractores	310.000
30	Mulúli (plantográfica)	3.000
31	Ordeñadoras mecánicas	5.000
32	Molinillos estrujadores de uva	6.000
33	Estufa eléctrica desecación 200º C.	1.600
34	Amasadoras manuales de industrias lácteas	8.000
35	Correas de goma y lona para transmisión	5.000
36	Cántaros de 20 litros, con colador de leche de aluminio	10.000
37	Picadora de carne manual	2.500
38	Palas de madera para áridos	400
39	Grupos de soldadura transformador hasta 325 A.	198.000
40	Electroesmeriladora de columna	2.000
41	Torno paralelo con motor eléctrico y accesorios	20.000
42	Bobinadoras manuales con cuentavuelts	20.000
43	Comprobadores estátor-rotor «Seléne», 220 V.	12.000
44	Taladradora portátil manual	5.000
45	Soportes para inducidos	15.000
46	Prensa husillo electricista 430 milímetros	8.000
47	Interruptores 3 x 15A-380 V., base porcel.	6.000
48	Automáticos de escalera «Orbis-10A», 90-130 V.	5.000
49	Limitadores de corriente «Limicor», 125 V., 15 W	3.000
50	Fusibles BJC, porcelana 30A/120 V.	3.000
51	Motores de fase partida «Micromotor»	20.000
52	Motores de espira en corto, tipo LSP	28.000
53	Motores de fase partida «Mecano», de 1/4 CV. y 220 V.	30.000
54	Motores universales IOM, 1/6 CV. y 220 V.	6.000
55	Motores «Numax», 1/6 CV., 125 V. y 600 r. p. m.	10.000
56	Motores «Edon» 1/6 CV., 220 V. y 1.500 r. p. m.	10.000
57	Contadores eléctricos de 5,10 y 15 A. a 220 V.	50.000
58	Motores trifásicos 3 CV., 220 V. y 1.700 r. p. m.	10.000
59	Grupos para frigorífico «Tecumseh», de 170 a 125 V.	8.000
60	Calentadores de agua eléctrico, 100 litros	2.000
61	Cocinas eléctricas tres hogares y horno «Edesa»	45.000
62	Accesorios para fontanería de P. V. C.	125.000
63	Accesorios para fontanería hierro negro y galvanizado	20.000
64	Grifos, llaves de paso y válvulas	30.000
65	Ingreso con tres derivaciones, 120 milímetros de diámetro	500
66	Llaves de cadena para tubos de mordaza reversible	25.000
67	Soldadores de cobre forjado	1.300
68	Terraje roscagas de 1" a 2"	2.000
69	Lámparillas de gasolina de un litro	10.000
70	Tripodes con mordaza sujetatubo de cadena	24.000
71	Cabrestante	10.000
72	Garrucha, 16 milímetros de diámetro	5.000
73	Elevadores de carraca con sirga	2.000
74	Escuadras de tacon de acero rectificado	1.500
75	Escuadras metálicas	1.000
76	Válvulas de interrupción de asiento recto de 3"	3.000
77	Vidrios sencillos y de malla	50.000
78	Gatos de apriete de 1.600 milímetros	2.800
79	Barrenas, formones, gubias, escoplos y guillámenes	25.000
80	Carros de afilar cuchillas de cepilladora 1-113	500
81	Enderezadoras de redondo	1.500

Lote num.	Denominación	Importe mínimo de licitación
82	Dobladoras manuales de redondo	1.000
83	Chatarra de hierro	1.950.000
84	Chatarra de plomo	300.000
85	Chatarra de cobre	230.000
86	Papel (continuo, papelote, fichas, etc.)	140.000

Madrid, 22 de julio de 1985.-El Director general del INEM, Pedro Montero Lebrero.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se hace pública la adjudicación de las obras del embalse regulador de 155.000 metros cúbicos en la zona regable de El Serral de Yecla (Murcia). Exp. 34830.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta consultiva de Contratación Administrativa, de fecha 26 de noviembre de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa «Obras y Movimiento de Tierras, Sociedad Anónima», adjudicataria provisional de las obras de embalse regulador de 155.000 metros cúbicos en la zona regable de El Serral de Yecla (Murcia), dejando sin efecto la adjudicación provisional, efectuada por la Mesa de Contratación y, en consecuencia, resuelve adjudicar, definitivamente, las referidas obras a la Empresa formada en agrupación temporal por don Diego Marín Alarcón y don Francisco Marín Campillo, mejor postor no incurso en temeridad, que se compromete a realizar las obras en la cantidad de treinta y seis millones trescientas veinte mil pesetas (36.320.000), lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,63101526, sobre el presupuesto de contrata, que asciende a 57.558.037 pesetas.

Madrid, 12 de marzo de 1985.-El Presidente.-P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.-4.470-E (19481).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Reparación de caminos rurales estabilizados en los sectores II y III de la zona regable del canal de Almazán (Soria)». Expediente 34.839.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 26 de noviembre de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa «D. José Luis Antolín Gil», adjudicatario provisional de las obras de «Reparación de caminos rurales estabilizados en los sectores II y III de la zona regable del canal de Almazán (Soria)», dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, así como las ofertas presentadas por las Empresas «Construcciones Hermanos Romero, Sociedad Anónima», «Construcciones Sancho García, Sociedad Anónima», y «D. José J. Pedrós García», y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Construcciones Soto, Sociedad Anónima»,

mejor postor no incurso en temeridad que se compromete a ejecutar las obras en la cantidad de 31.798.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,5999296 del presupuesto de contrata, que asciende a 52.997.288 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1985.-El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.-5.495-E (25238).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Urbanización para la ampliación de Rivero, zona regable de Bembézar (Córdoba)». Expediente 34.972.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, de fecha 26 de noviembre de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa «D. Jerónimo Jiménez Cortés», adjudicatario provisional de las obras de «Urbanización para la ampliación de Rivero de Posadas, zona regable de Bembézar (Córdoba), dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, así como la oferta de la Empresa «Prokar, Sociedad Anónima», y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Construcciones Besanz, Sociedad Anónima», mejor postor no incurso en temeridad que se compromete a ejecutar las obras en la cantidad de 20.479.904 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,71849996 del presupuesto de contrata que asciende a 28.503.695 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1985.-El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.-5.494-E (25237).

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica la contratación directa para la importación de 200.000 toneladas métricas \pm 10 por 100 de trigo blando al amparo de la autorización del Consejo de Ministros de fecha 27 de febrero de 1985.

Esta Dirección General vistas las proposiciones económicas formuladas por las distintas Empresas licitadoras que han concurrido a la contratación directa convocada por este Organismo para la importación de 200.000 toneladas métricas \pm 10 por 100 de trigo blando al amparo de la autorización del Consejo de Ministros de 27 de febrero de 1985, ha acordado su adjudicación a:

Contratista: Sesostris, S.A.E. Puerto: Santander. Toneladas métricas: 32.000 \pm 10 por 100. Pesetas/Toneladas métricas/Almacén: 27.760.

Contratista: Cindasa. Puerto: Tarragona. Toneladas métricas: 15/20.000 \pm 10 por 100. Pesetas/Toneladas métricas/Almacén: 27.240.

Contratista: Cindasa. Puerto: Tarragona. Toneladas métricas: 26.000 \pm 10 por 100. Pesetas/Toneladas métricas/Almacén: 27.615.

Contratista: Sesostris, S.A.E. Puerto: Tarragona. Toneladas métricas: 20.000 \pm 10 por 100. Pesetas/Toneladas métricas/Almacén: 28.081.

Contratista: Sesostris, S.A.E. Puerto: Valencia. Toneladas métricas: 60.000 \pm 10 por 100. Pesetas/Toneladas métricas/Almacén: 27.706.

Contratista: Sesostris, S.A.E. Puerto: Málaga. Toneladas métricas: 30.000 \pm 10 por 100. Pesetas/Toneladas métricas/Almacén: 28.202.

Contratista: Sesostris, S.A.E. Puerto: Extrafleto. Tarragona-Málaga. Pesetas/Toneladas métricas/Almacén: 80.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de marzo de 1985.-El Director general, Juan José Burgaz López.-4.111-E (17770).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público para el suministro de dos empaquetadoras automáticas de legajos de cartas, con destino al Centro de Clasificación Postal de Chamartín-Madrid, con concurrencia conjunta de las industrias nacional, mixta o extranjera.

Objeto: Suministro de dos empaquetadoras automáticas de legajos de cartas, con destino al Centro de Clasificación Postal de Chamartín-Madrid.

Tipo máximo de licitación: 23.254.000 pesetas.

Plazo de entrega: Será el 31 de mayo de 1986.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Explotación (planta séptima del Palacio de Comunicaciones), pueden examinarse el pliego de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: 465.080 pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas de día 4 de octubre de 1985, en el Registro General (vestibulo del palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid, no admitiéndose las recibidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del citado palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las doce horas del día 10 de octubre de 1985.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 19 de agosto de 1985.-El Director general, Angel Felix de Sande Borrega.-7.651-A (59257).

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público para la adquisición de una máquina de «offset», para tamaño 4 DIN A-4 mínimo, con destino a los talleres gráficos de esta Dirección General, con concurrencia conjunta de las industrias nacional mixta o extranjera.

Objeto: Adquisición de una máquina de «offset», para tamaño 4 DIN A-4 mínimo, con

destino a los talleres gráficos de esta Dirección General.

Tipo máximo de licitación: 14.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Explotación de la Dirección General de Comunicaciones y Telégrafos (planta séptima Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 4 de octubre de 1985, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las doce horas del día 10 de octubre de 1985.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Fianza provisional: 280.000 pesetas.

Madrid, 19 de agosto de 1985.—El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.—7.652-A (59258).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Urbanización Casco Antiguo, primera fase».

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Urbanización Casco Antiguo, primera fase», se procede a dar publicidad a dicho pliego y a convocar al correspondiente concurso-subasta, al amparo del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Objeto del concurso-subasta: «Urbanización Casco Antiguo, primera fase».

Tipo: 79.853.800 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de doce meses. El plazo de garantía, de un año.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto al público en la Sección Primera de la Secretaría General, por plazo de ocho días hábiles, durante las horas de oficina, a efectos de reclamaciones. Si estas se presentasen en tal plazo, se aplazará la licitación durante el tiempo que resulte necesario hasta su resolución por la Corporación.

Examen de los proyectos técnicos y expedientes: En la Sección Primera de la Secretaría General, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina.

Garantía: Provisional, de 883.538 pesetas. Definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don de estado profesión con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial de la Provincia» número de fecha toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de «Urbanización Casco Antiguo, primera fase», en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego

de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en horas de oficina y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: La de los pliegos de «Referencias» tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas, del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en el apartado anterior y el acto será público.

Condiciones especiales: Al estar la obra incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1984, la presente licitación queda condicionada a que recaiga autorización expresa de la excelentísima Diputación Provincial, para que este Ayuntamiento pueda contratar, y a que se mantenga la subvención estatal que financia parcialmente esta obra y se obtenga el préstamo del Banco de Crédito Local de España u otros recursos equivalentes.

Alcoy, 14 de mayo de 1985.—El Secretario general accidental.—4.616-A (45772).

Resolución del Ayuntamiento de Arteijo (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de aceras, aparcamientos y otros servicios en Meicende.

1. Objeto: Ejecución de la obra titulada: Construcción de aceras, aparcamientos y otros servicios en Meicende, según el proyecto técnico del Arquitecto don Gustavo García-Escudero Granja.

2. Tipo de licitación: 40.000.000 de pesetas, debiendo realizarse las mejoras a la baja.

3. Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será el de doce meses. El plazo de garantía entre la recepción provisional y la definitiva será de seis meses.

4. Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

5. Garantías: Provisional, 800.000 pesetas. Definitiva, se calculará según los tipos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y de nueve a catorce horas.

7. Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

8. Modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en la subasta, se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el cual figurará el lema:

Convocada por el Ayuntamiento de Arteijo con el siguiente modelo:

Don vecino de con documento nacional de identidad expedido en con fecha en nombre propio (o representación de enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán sumultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad

previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

d) Justificante de estar al corriente en el pago a la Seguridad Social.

e) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona.

f) Escritura de constitución de Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

g) Documentos que acrediten la clasificación del contratista y calificación empresarial.

h) Fotocopia de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculta para contratar.

Areijo, agosto de 1985.—5.343-2 (59250).

Resolución del Ayuntamiento de Camponaraya (León) por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación de las calles: Real, del Campo y de las Escuelas de la localidad de Narayola.

De acuerdo con lo acordado por el Pleno del Ayuntamiento, se anuncia:

1. El objeto del contrato será la pavimentación de las calles: Real, del Campo y de las Escuelas de la localidad de Narayola.

2. El tipo de licitación será a la baja de 23.043.925 pesetas.

3. El periodo de ejecución será de tres meses, contados desde la fecha del replanteo.

4. Los pagos serán efectuados contra certificación aprobada por el Pleno o Comisión Permanente.

5. El expediente, proyecto y pliego de condiciones, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde podrán ser examinados todos los días hábiles de nueve a trece horas, hasta el día anterior al de la apertura de plicas.

6. La garantía provisional consistirá en la suma de 230.439 pesetas, y la definitiva en 600.000 pesetas. Ambas podrán hacerse efectivas en metálico o por medio de aval bancario.

7. El plazo para presentar proposiciones es de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, de los días laborables indicados en el párrafo precedente. No se admitirán proposiciones que, pese a haber sido entregadas en correos en tiempo y forma, lleguen después de la apertura de plicas.

8. La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las dieciocho horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

9. Modelo de proposición:

Don de años, estado profesión vecino de (indicar población, calle, número, Ayuntamiento y provincia) con documento nacional de identidad número expedido en el día de de actuando en nombre propio (o representación de), enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado», y de las demás condiciones que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación de las calles: Real, del Campo y de las Escuelas de Narayola, con sujeción estricta, al proyecto técnico correspondiente y demás previsiones, así como de las órdenes que reciba del director técnico de las obras, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Camponaraya, 12 de agosto de 1985.—El

Alcalde, Antonio Canedo Aller.—7.648-A (59252)

Resolución del Ayuntamiento de Camponaraya (León), por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de una pista polideportiva y la cimentación del futuro complejo polideportivo.

De acuerdo con lo acordado por el Pleno del Ayuntamiento, se anuncia:

1. El objeto del contrato será la construcción de una pista polideportiva y la cimentación del futuro complejo polideportivo en Camponaraya.
2. El tipo de licitación será a la baja de 4.485.100 pesetas.
3. El periodo de ejecución será de dos meses, contados desde la fecha de replanteo.
4. Los pagos serán efectuados contra certificación aprobada por el Pleno o Comisión Permanente.
5. El expediente, proyecto y pliego de condiciones, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde podrán ser examinados todos los días hábiles de nueve a trece horas, hasta el día anterior al de la apertura de plicas.
6. La garantía provisional consistirá en la suma de 89.702 pesetas, y la definitiva en 200.000 pesetas. Ambas podrán hacerse efectivas en metálico o por medio de aval bancario.
7. El plazo para presentar proposiciones es de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, de los días laborables indicados en el párrafo precedente. No se admitirán proposiciones que, pese a haber sido entregadas en correos en tiempo y forma, lleguen después de la apertura de plicas.
8. La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las diecinueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
9. *Modelo de proposición:*

Don de años, estado profesión vecino de (indicar población, calle, número, Ayuntamiento y provincia) con documento nacional de identidad número expedido en el día de de actuando en nombre propio (o representación de), enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado», y de las demás condiciones que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas; así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de una pista polideportiva y la cimentación del futuro complejo polideportivo, con sujeción estricta al proyecto técnico correspondiente y demás previsiones, así como de las órdenes que reciba del Director Técnico de las obras, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Camponaraya, *12 de agosto de 1985.-El Alcalde, Antonio Canedo Aller.-7.649-A (59253).

Resolución del Ayuntamiento de Cubillos del Sil (León), por la que se anuncia concurso subasta de las obras del proyecto de mejora de la conducción de agua.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 2 de agosto de 1985, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación mediante concurso-subasta de las obras del proyecto de mejora de la conducción de agua de Cubillos del Sil, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente, y en cumplimiento de lo acordado por la Corporación municipal en la señalada sesión, se anuncia convocatoria de concurso-subasta para contratar la construcción de dichas obras, de acuerdo a lo siguiente:

Tipo de licitación: 50.000.000 de pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución y pago: El plazo de ejecución será de seis meses, abonándose con cargo al presupuesto único vigente, existiendo crédito suficiente.

Expediente: Está de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, para participar en el concurso-subasta, de 1.000.000 de pesetas, definitivo, el 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, sobres de «Referencias», a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Sobre de «Ofertas económicas», a la hora y fecha que se anunciara en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, de conformidad con lo que establece la cláusula 18 del pliego de condiciones, y con arreglo a las siguientes normas:

- a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias», e incluirá los documentos que exige la cláusula 18, a), del pliego de condiciones.
- b) El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en número documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), hago constar:

1.º Que solicito la admisión al concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto de mejora de la conducción de agua de Cubillos del Sil, convocado por el Ayuntamiento de Cubillos del Sil, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha

2.º Acompaño los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.º Propongo como precio para las obras objeto de esta contratación el de pesetas (en letra y número).

4.º Acepto plenamente los pliegos de condiciones de este concurso-subasta, y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Cubillos del Sil, 5 de agosto de 1985.-El Alcalde, Amancio Bardón Marques.-7.546-A (59255).

Resolución del Ayuntamiento de El Masroig (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos para instalaciones deportivas y sociales.

Por este Ayuntamiento se va a proceder a la compra de terrenos para instalaciones deportivas y sociales, mediante concurso, con superficie superior a 2.500 metros cuadrados y cuyo pliego de condiciones fue aprobado por la Corporación Municipal el día 29 de marzo de 1985.

La fianza provisional se fija en 40.000 pesetas y la definitiva en el 4 por 100 del precio de remate.

El precio máximo de remate se fija en 2.000.000 de pesetas a la baja y el pago se

efectuará con cargo a las resultas del presupuesto de inversiones de 1984.

Las plicas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas, en la Secretaría del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente en el que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión con domicilio en (localidad, provincia, calle, teléfono y distrito postal), provisto del documento nacional de identidad número vigente, en nombre de (si actúa por representación, expresará personalidad del representado, domicilio y escritura de poder que se acompaña), enterado del concurso para la adquisición de terrenos para instalaciones deportivas y sociales en el término municipal de El Masroig, declara conocerlo en su totalidad, concurriendo al mismo y ofreciendo la finca o terrenos que describe en la Memoria adjunta, en las condiciones que resultan de la misma y del pliego aludido por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El Masroig, 15 de mayo de 1985.-El Alcalde, Carmen Ascens Blanch.-12.529-C (48445).

Resolución del Ayuntamiento de Ronda (Málaga) por la que se anuncia concurso par la adjudicación de las obras que se citan.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento, adoptado el día 29 de mayo pasado, se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan:

Objeto del concurso: Se trata de realizar las obras de «Equipamiento de barriadas», por un importe global de 20.000.000 de pesetas, incluidos los honorarios por redacción de proyecto y dirección de obras, figurando incluida en planes provinciales de obras, al número 90/1983.

Duración del contrato: Las obras habrán de ejecutarse en el plazo máximo de doce meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva o de la firma del acta de replanteo, si fuese necesario este requisito.

Examen del proyecto y del expediente: Se encuentra a disposición de los interesados en la Sección B, Contratación de la Secretaría municipal, teléfono 87 32 40, extensión 22.

Garantía provisional: La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del importe del proyecto.

Garantía definitiva: Será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: El modelo de proposición es el siguiente:

Don de estado profesión con domicilio en provincia de calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 198..... en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria del concurso anunciado en el «Boletín Oficial» número toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de «Equipamiento de barriadas» en el precio de (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

En sobre independiente deberá acompañarse el pliego de referencias del solicitante o de la Empresa que represente.

Pagos: Se abonará el importe del remate mediante certificaciones suscritas por el señor Director de las obras, previa aprobación por la Corporación, certificaciones que se remitirán a la excelentísima Diputación Provincial para su efectividad.

Revisiones: Estas obras no serán objeto de revisión de precios.

El expediente se encuentra a disposición de quien lo desee, y contra él podrán interponerse reclamaciones durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de plicas: Durante el plazo de veinte días, hasta las dos de la tarde, en la Sección B de la Secretaría municipal, contándose el plazo indicado del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Ronda, 3 de junio de 1985.—El Alcalde.—12.495-C (48354).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia del Ventoso (Badajoz), por la que se anuncia concurso para adjudicar la prestación del servicio de recogida de basuras.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se hace público la convocatoria de concurso para adjudicar la prestación del servicio de recogida de basuras.

Objeto: La adjudicación mediante concurso del servicio de recogida de basuras en domicilios particulares, industriales y comerciales.

Tipo de licitación: 600.000 pesetas anuales, pagaderas por dozavas partes, con cargo a la partida prevista en el presupuesto ordinario vigente. Se admitirán las proposiciones que cubran el tipo de licitación o las que mejoren dicho tipo mediante baja.

Garantía: La provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva en el 4 por 100 del importe de adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán redactada con arreglo al modelo anexo, reintegradas conforme a Ley, en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las catorce horas del último día hábil.

La apertura de plicas tendrá lugar a las veintuna horas del día en que termine el plazo de presentación.

Duración del contrato: Será de dos años a contar desde la fecha de formulación del contrato.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número expedido en el enterado del pliego de condiciones, aprobado para la adjudicación del servicio de recogida de basuras en domicilios particulares, industriales y comerciales, toma parte en dicho concurso, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a ejecutar el servicio de referencia por la cantidad de (en letra) pesetas anuales.

b) Declaro, bajo juramento y responsabilidad, no hallarme incurso en ningún caso de incompatibilidad e incapacidad, previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

c) Acompaño documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones del concurso.

Valencia del Ventoso, 2 de julio de 1985.—El Alcalde (ilegible).—6.403-A (53120).

Resolución de la «Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Vigo, Sociedad Anónima», por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo para tratamiento de la información.

Aprobado por el Consejo de Administración de la «Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Vigo, Sociedad Anónima» (EMAVISA), el pliego de condiciones y convocatoria de concurso para la adquisición de un equipo para tratamiento de la información, se anuncia la correspondiente licitación:

Objeto: Adquisición de un equipo para el tratamiento de la información de los servicios de la «Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Vigo, Sociedad Anónima». Se comprenden, asimismo, los servicios de conservación, reparaciones y mantenimiento y la formación especializada del personal.

Características técnicas: Se describen con detalle en el pliego de condiciones.

Precio máximo: Se fija en 25.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses, como máximo, contados desde la fecha de disponibilidad de los locales e instalaciones por parte de EMAVISA.

Fianza provisional: En cuantía de 75.000 pesetas y la definitiva conforme a la Escala prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía mínima, respecto al importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En las oficinas de EMAVISA, calle Uruguay, 17, bajo, en horario de nueve a trece horas, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, o, en su caso, «Boletín oficial del Estado».

Examen del expediente: El expediente puede consultarse por los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones o en las oficinas de la Empresa.

Modelo de proposición: La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio del concurso convocado para adquisición de un equipo para tratamiento de la información, con destino a la «Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Vigo, Sociedad Anónima» (EMAVISA), cuyo pliego de condiciones declara conocer y acepta íntegramente, hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso de adquisición, convocado en los «Boletines Oficiales de», números de fechas

2.º Adjunta la documentación exigida en el pliego de condiciones.

3.º Propone como precio total a percibir por el suministrador del equipo para tratamiento de la información descrito en la Memoria, a que se refiere la letra a), de la condición decimoséptima el de pesetas, bajo la modalidad de venta al contado.

4.º Propone percibir el precio a que se refiere el apartado precedente (3.º), en los plazos que se fijan y por los importes fraccionados que se indican:

(El licitador habrá de concretar seguidamente estos extremos si acepta esta modalidad de pago), en caso contrario consignará únicamente «no formula propuesta con precio aplazado».

5.º Propone como precio por los servicios de conservación, reparaciones y mantenimiento del equipo que se presten a partir del vencimiento del plazo de garantía, el que se indica:

(El ofertante habrá de enumerar detalladamente las prestaciones, comprendidas en tales servicios, precio o tarifa a percibir por los mismos, plazos de abono y, en su caso, porcentajes de

incremento anual o índices de revisión que proponga.)

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 21 de junio de 1985.—El Gerente (ilegible).—6.493-A (53394)

ANDALUCIA

Resolución del Servicio Territorial de Jaén, de la Consejería de Economía, Planificación, Industria y Energía, por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

El Servicio Territorial de Industria y Energía de la Consejería de Economía, Planificación, Industria y Energía, en Jaén, hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los derechos mineros que a continuación se detallan, quedan francos sus terrenos. Este Servicio Territorial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los mismos, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

5.342.	Los Dos Amigos. Hierro. 8. Jaén.
5.873.	Santa Eufasia. Hierro. 12. Jaén.
13.784.	Gloria. Hierro. 20. Jaén.
9.872.	El Término. Hierro. 26. Torredelcampo.
9.999.	Primera Ampliación. Hierro. 24. Jaén.
9.293.	San Juan. Hierro. 12. Torredelcampo.
9.445.	Archena. Hierro. 15. Torredelcampo.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre de 1978), y se presentarán en este Servicio Territorial, paseo de la Estación, número 42, 1.º, en las horas de Registro, de nueve treinta a trece treinta, durante el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obra en este Servicio Territorial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones. El importe de este anuncio será de cuenta de los que resulten adjudicatarios.

Jaén, 1 de marzo de 1985.—El Jefe del Servicio Territorial, Antonio Molina Rivas.—5.768-E (26400).

ARAGON

Resolución de la Consejería de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de diversas obras.

Por acuerdo del Consejero de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, se ha resuelto adjudicar definitivamente las siguientes obras:

«Obras complementarias de urbanización, pavimentación y saneamiento del grupo de 198 viviendas en Ejea de los Caballeros a «Casanz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.745.231 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.209.338 pesetas.»

«Obras complementarias de urbanización, pistas, aparcamientos y vestuarios del grupo de 198 viviendas en Ejea de los Caballeros a «Agrupación Aragonesa de la Construcción, Sociedad Anónima».

ma», en la cantidad de 23.198.040 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.279.518 pesetas.»

«Reparación del grupo de 56 viviendas «La Paz» de Huesca, a «Javier Boix, Construcciones», en la cantidad de 5.791.932 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.841.864 pesetas.»

«Obras complementarias del polígono «La Fuenfresca», primera etapa, de Teruel, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.095.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 10.101.554 pesetas.»

«Proyecto complementario de urbanización del entorno del solar de 73 viviendas en Fraga (Huesca) a «Construtora Asturiana, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.149.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 15.149.403 pesetas.»

Zaragoza, 11 de abril de 1985.—El Secretario de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, José María Auria Pueyo.—5.651-E (25863).

Resolución de la Consejería de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de diversas obras.

Por acuerdo de la Diputación General de Aragón, se ha resuelto adjudicar definitivamente las siguientes obras:

«Acondicionamiento zonas libres Area 7, polígono «Actur-Puente de Santiago», de Zaragoza, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.173.619 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.287.060 pesetas.»

«Acondicionamiento zonas libres entre parcelas Area 7, polígono «Actur-Puente de Santiago» de Zaragoza, a «Fomentos de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.468.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.576.639 pesetas.»

Zaragoza, 11 de abril de 1985.—P. D., el Secretario general de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, José María Auria Pueyo.—5.650-E (25862).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la Orden de 28 de diciembre de 1984, de adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de alumbrado público de Santorcaz.

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 28 de diciembre de 1984, se adjudicó a «WAT, Sociedad Anónima» la ejecución de las obras de alumbrado público de Santorcaz, en la cantidad de 8.257.869 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de marzo de 1985.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal Álvarez.—5.760-E (26408).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la Orden de 25 de febrero de 1985, de adjudicación de la ejecución de las obras de acondicionamiento de la calle Estrella de Elola, de Valdemoro, primera fase.

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de

fecha 25 de febrero de 1985, se adjudicó por concierto directo a «Grutecon, Sociedad Anónima» la ejecución de las obras de acondicionamiento de la calle Estrella de Elola, de Valdemoro, primera fase, en la cantidad de 19.186.933 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de marzo de 1985.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal Álvarez.—5.761-E (26407).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la Orden de 26 de febrero de 1985, de adjudicación por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Urbanización del casco antiguo, primera fase, de San Martín de Valdeiglesias».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 26 de febrero de 1985, se adjudicó a don Angel Cuerva Toledano, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Urbanización del casco antiguo, primera fase, de San Martín de Valdeiglesias, en la cantidad de 10.287.852 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de marzo de 1985.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal Álvarez.—5.762-E (26406).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la Orden de 28 de febrero de 1985, de adjudicación por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de Garganta de los Montes y El Cuadrón» (desglosado de la primera fase).

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 28 de febrero de 1985, se adjudicó por concierto directo, a «Hirimasas», la ejecución de las obras de «Pavimentación de Garganta de Los Montes y El Cuadrón» (desglosado de la primera fase), en la cantidad de 8.923.779 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de marzo de 1985.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal Álvarez.—5.751-E (26417).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la Orden de 28 de febrero de 1985, de adjudicación por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación y alumbrado del Paseo Principal de Pedrezuela».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 28 de febrero de 1985, se adjudicó a «Urcosa» por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación y alumbrado del Paseo Principal de Pedrezuela», en la cantidad de 19.200.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de marzo de 1985.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal Álvarez.—5.752-E (26416).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la Orden de 28 de febrero de 1985, de adjudicación por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de las calles La Picota y Reguerillo, de El Vellón».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 28 de febrero de 1985, se adjudicó por concierto directo, a «Construcciones y Urbanismo, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras de «Pavimentación de las calles La Picota y Reguerillo, de El Vellón», en la cantidad de 6.959.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de marzo de 1985.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez Anibal Álvarez.—5.753-E (26415).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la Orden de 28 de diciembre de 1984, de adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Unificación de los abastecimientos de agua a Sevilla La Nueva».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 28 de diciembre de 1984, se adjudicó por concierto directo, a «Construcciones Frisán, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Unificación de los abastecimientos de agua de Sevilla La Nueva», en la cantidad de 11.875.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de marzo de 1985.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez Anibal Álvarez.—5.754-E (26414).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la Orden de 25 de febrero de 1985, de adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de las calles Carlos Ruiz García y callejón de Santa María de la Alameda, prolongación carretera y calle Mirasierra en estación de Las Juntas, calle Arenal y Calderón de la Barca, en Navalespino y calle de las Escuelas, plaza y calle Practicante Olmeda, en Robledondo, de Santa María de la Alameda».

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 25 de febrero de 1985, se adjudicó por concierto directo, a «Comsa, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras de «Pavimentación de las calles Carlos Ruiz García y Callejón de Santa María de la Alameda, prolongación carretera y calle Mirasierra, en estación de Las Juntas, calle Arenal y Calderón de la Barca en Navalespino y calle de las Escuelas, plaza y calle Practicante Olmeda en Robledondo, de Santa María de la Alameda, en la cantidad de 8.573.435 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de marzo de 1985.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal Álvarez.—5.750-E (26418).